

derivación del llamado tipo "chartrian", tal como aparece en las monedas anónimas de Blois; esta consideración fija el límite inferior de las acuñaciones barcelonesas y demuestra que tales monedas no son anteriores al último decenio del siglo X, que es precisamente cuando aparecen citados los *sueldos* de *dineros curribiles* en las escrituras. También se fija en él lo que es el llamado *lirio* de las últimas monedas condales (anónimas); dicho tipo es el cetro corto de los condes de Barcelona, que tiene sus similares en las monedas leonesas de Alfonso VII y en las representaciones monetarias (posteriores) de los Reyes de Francia.

Finalmente, pueden citarse entre las novedades numismáticas intercaladas en dicho trabajo la publicación de una moneda inédita a nombre de LVDOVVICVS, la interpretación de la existencia de los nombres CAROLVS y LVDOVVICVS en las monedas barcelonesas y el hecho manifiesto de que hay muchas monedas de tipos diversos imitados de los árabes, que son de fábrica barcelonesa.

Por todo lo expuesto, la monografía del señor Beltrán, a juicio del académico que suscribe, reúne sobradamente las condiciones necesarias para que sirva a su autor de mérito en su carrera.

No obstante, la Academia resolverá.

R. MENÉNDEZ PIDAL.

*Madrid, 16 noviembre 1923.*

*Aprobado por la Academia en sesión de 23 de noviembre.*

---

## II

### DE MI PASO POR LA VIDA, NOTAS VARIAS POR DON JOSE DEL CASTILLO Y SORIANO. INFORME POR EL MARQUES DE LEMA

Es frecuente echar de menos en la producción literaria española las Memorias, escritos en los que se aportan a la Historia muchos e interesantes datos que dan a conocer el fondo de los asuntos y el interior de la vida en cada época. Naturalmente, con independencia de la amenidad de la forma, esos escritos revisten mayor o menor interés según el medio en que

vivió el autor y las personas que tuvo ocasión de conocer y tratar.

El señor Castillo movióse en un círculo de escritores y periodistas: fué uno de los fundadores de la Sociedad de Escritores y Artistas Españoles, y su producción literaria es abundante y de mérito, como es sabido. Gran parte, pues, de su libro se halla dedicado a recordar las obras que escribió, las circunstancias en que se dió a la escena su copiosa producción dramática, ya exclusivamente suya, ya en colaboración con otros notables escritores, músicos a veces, como don Carlos Luis de Cuenca, don Julio Nombela, Caviedes y el maestro Chueca, y las redacciones de periódicos y revistas en que colaboró, que fueron bastantes. Lástima que por tratarse solamente de unas notas no haya pintado con mayor detalle y colorido ese interesante mundo en que vivió. A veces, sin embargo, con ocasión de ellas surge algún rasgo o anécdota que evoca en el lector, ya maduro, recuerdos de tiempos que fueron. Verdad es también que el señor Castillo y Soriano es aficionado a interpolar efemérides de sucesos políticos importantes o de acontecimientos que afectaron a hombres célebres; y para convencernos aún más de lo que estamos de la deplorable fugacidad de los Gobiernos y Ministros en España, acompaña una relación de cuantos Gabinetes se han sucedido en el Poder desde 1849 y de los Ministros que los formaron y las veces que lo fueron. Por cierto que en esto incurre en algún error, que no ha logrado salvar ni en una hojita de erratas que acompaña al volumen. Ha omitido, por ejemplo, un Gobierno del señor Dato desde 11 de junio de 1917 a 3 de noviembre de ese año y hace durar uno del señor García Prieto desde 12 de noviembre de 1912 a 31 de diciembre, siendo así que fué ese hombre público reemplazado a los pocos días después de la muerte del malogrado señor Canalejas por el señor conde de Romanones.

Bueno será a este propósito de las mudanzas de Gobiernos en España recordar que en la República francesa desde el 4 de septiembre de 1870 se han sucedido los Gabinetes con una rapidez superior a la de los Ministerios españoles en igual período, y aun para los que añoran el régimen absoluto el número de los consejeros que nombró y despidió Fernando VII

desde 1814 a 1820 no va en zaga al de cualquier período del Gobierno constitucional. La Historia debía servir, si fuese mejor conocida, para curar de asombros a los que se escandalizan de la brevedad, siempre lamentable, de los Gobiernos de tiempos posteriores.

También en una rápida excursión sobre el reinado de doña Isabel II, con un juicio crítico muy acertado, el señor Castillo hace salir a la poco afortunada Soberana de Lequeitio en 30 de septiembre de 1868 para el destierro, siendo así que la mayor parte de ese mes residió en San Sebastián, donde ocurrieron sucesos políticos muy interesantes, y desde allí abandonó el patrio territorio en esa fecha.

La parte final del libro del señor Castillo se dedica a la Sociedad de Escritores y Artistas, consignando anualmente los sucesos y ceremonias que en ella tuvieron lugar. Para lector de nuestras aficiones resulta interesante el capítulo dedicado a la niñez y juventud del autor. Si no estuvo en condición, de vista u oídas, de conocer la parte secreta de los acontecimientos que presenciaba, es siempre curiosa la impresión que produjeron en su ánimo: como vivido resulta atractivo sobre todo el episodio de la salvación de su padre, progresista ardoroso, en las jornadas de la contrarrevolución de 1856, gracias a dos fieles servidores, cuyo retrato nos traza el autor en rasgos expresivos... También es útil e interesante la descripción de las vías principales de Madrid tal como las vió antes de realizarse las obras de mediados del pasado siglo o como las recuerda por la relación inmediata que debe a la generación anterior, pues algunos de esos edificios no los vió en pie el veterano escritor.

Estimo, en suma, meritoria la obra del señor Castillo y Soriano; y, a mi juicio, no debe haber inconveniente en que se la reconozca dentro de las condiciones del art. 1.º del Real decreto de 1.º de junio de 1900.

EL MARQUÉS DE LEMA.

*Aprobado por la Academia en sesión de 22 de enero de 1924.*

---